

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

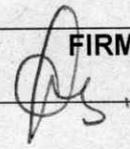
En SANTIAGO, a 13 de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de DICIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACIÓN GRANOS EMPRENDEDORES, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de FEBRERO del año 2025.
- Horario : inicio 09:00 término 18:00
- Lugar y dirección :

COMUNA ALFONSO UGARTE 625.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria ASOCIACIÓN GRANOS EMPRENDEDORES :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
①	Cecilia Veronica Perez Martinez	9582653-9	
②	Marta Rocha	9.900.430-4	
③	Guovanna Guillermina Aguilera	12234981-0	